

## III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META”.

### ANEXO TÉCNICO 1: PRIMERA ETAPA ZONA ALCALDE CENTRO

Que corresponde a la Convocatoria del III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META”, en su Etapa 1 Zona Alcalde Centro, mismo que describe los siguientes títulos: 1. LUGAR, FECHA Y HORA, 2. PRUEBA, 3. RUTA, 5. INSCRIPCIONES, 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN, 8. PUNTUACIÓN, 9. DERECHOS DEL PARTICIPANTE, 10. ENTREGA DE KIT, 11. CONTROL DE ATLETAS EN ZONA DE CALENTAMIENTO, 13. PREMIACIÓN, 14. LUGAR Y HORA DE PREMIACIÓN y 16. TRANSITORIOS; quedando de la siguiente manera:

#### 1. LUGAR, FECHA Y HORA.

Se llevará a cabo el día domingo 21 de enero del año en curso, en punto de las 07:00 horas. La salida y meta será a partir del arco ubicado en el costado oriente del Palacio Municipal de Guadalajara, por Andador Alcalde (frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres).

#### 2. PRUEBA.

Carrera pedestre de 5 kilómetros.

#### 3. RUTA.

La ruta fue certificada bajo las normas de acuerdo al Reglamento Técnico vigente de la World Athletics (W.A.).

#### 5. INSCRIPCIONES.

El cupo estará limitado a 2,000 participantes de acuerdo a las siguientes especificaciones.

- a) **Gratuita:** Sin cuota de recuperación para todos los interesados.
- b) **Fechas:** A partir del día jueves 18 hasta el día sábado 20 de enero del 2024 o al llegar al cupo, lo que suceda primero.
- c) **Lugares de inscripción:** A través de la página web oficial [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx), así como físicamente en el siguiente sitio, al momento de ser aperturadas las inscripciones como único día, a partir de las 10:00 horas y al llegar a la totalidad de los espacios asignados en la sede (según disponibilidad del sistema):



1.- Oficinas centrales del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, ubicadas en la calle Nevado de Toluca No. 100, entre Av. de los Maestros y calle Siete Colinas, Col. Independencia (Unidad Deportiva #12 "Polideportivo Independencia").

- d) **El registro tanto físicamente como en línea será individual y responsabilidad de cada participante, por lo que NO se permitirá inscribir a más de una persona.**
- e) **No habrá inscripciones ni entrega de números el día del evento.**

**NOTA: LOS SITIOS DE INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SERÁN PUBLICADOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES DE COMUNICACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR.**

## 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- a) **Edad mínima de participación: nacidos en el año 2007** (en caso del menor de edad, deberá ser autorizado mediante Responsiva firmada por el padre o tutor).
- b) Estar físicamente apto para competir, el Comité Organizador (C.O.) recomienda realizarse revisiones médicas periódicas y antes de cada competencia.
- c) Deberá registrarse en el sistema de inscripción, donde el participante se compromete a proporcionar datos verídicos (CURP, nombre completo, fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, teléfono, código postal, correo electrónico, club deportivo perteneciente, etc.), el Comité Organizador (C.O.) considerará dicha información con carácter de declaración jurada, además de confirmar que se encuentra en óptimas condiciones de salud, exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador (C.O.).
- d) Conocer, leer, respetar, cumplir y aplicar lo establecido en los Reglamentos vigentes de la World Athletics (W.A., publicado en [www.fmaa.mx](http://www.fmaa.mx)), los lineamientos de la presente convocatoria, las normativas vigentes establecidas en el Plan Estratégico de Salud; tomar conocimiento y autorizar la Exoneración de Responsabilidad, así como el Aviso de Privacidad del **III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 "CORREMOS A LA META"**, además de las indicaciones emanadas por el personal del Comité Organizador (C.O.).
- e) **Tomar conocimiento, imprimir, firmar y presentar al momento de recoger su número oficial, la Responsiva enviada a su correo electrónico sobre exoneración de responsabilidad y aviso de privacidad.**
- f) Recoger el kit del participante donde se encuentra incluido su número oficial con chip desechable, en la sede, fecha y horario establecido en el punto **10.** de la presente convocatoria. Verificar el contenido del kit, así como los datos correspondientes a su inscripción (CURP, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, edad, teléfono, club o institución al que pertenece y número asignado).
- g) Una vez inscrito, por razones de seguridad y protocolos sanitarios, no deberá transferir bajo ninguna circunstancia su registro ni traspasar su número oficial. Dicha acción está estrictamente prohibida y causará cualquiera de ellas, la descalificación del participante de esta etapa (Zona Alcalde Centro) y negativa a participar en futuros eventos organizados por el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.



- h) **El participante titular es el único que podrá recoger su número al momento de registrarse, ya que por ninguna circunstancia se hará entrega del kit a persona ajena al mismo (sea amigo, familiar directo o indirecto) sin excepción alguna.**
- i) **Durante el evento deberá conservar y portar en su pecho su número oficial completo (mostrando la etiqueta “pegote” de color de acuerdo a la categoría que le corresponda) en forma obligatoria y recorrer la ruta certificada del III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META”, en su primera etapa Zona Alcalde Centro por razones técnicas y de seguridad, al no realizarlo será descalificado.**
- j) **Por seguridad está prohibido participar acompañado por mascotas, niños, carriolas y/o ciclistas en cualquier parte de la ruta de la presente etapa, al realizarlo podrá ser descalificado.**
- k) **Cada vez que lo solicite el Comité Organizador (C.O.), comprobar la edad mediante documentación oficial vigente (INE, IFE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada, credencial del INAPAM, CURP) y en el caso del menor de edad presentar Acta de nacimiento original e identificación escolar con fotografía actualizada.**
- m) **Presentarse el día de la competencia 30 minutos antes, en el área de calentamiento.**
- n) **En caso de que el participante no acuda a recoger su Kit con el número oficial antes de las 18:00 horas, en la sede y fecha señalado en este Anexo, perderá TODO DERECHO sobre él mismo y también a participar, por lo que, el Comité Organizador no aceptará reclamos posteriores sobre este incumplimiento, siendo el participante dado de baja de la presente etapa.**
- ñ) **Para tener derecho a la premiación en efectivo en la última etapa del serial, el participante deberá haber participado en al menos 4 (cuatro) etapas de las siete señaladas en el punto 1 de la convocatoria.**
- o) **Si por alguna razón se llegara al cupo de inscritos, el Comité Organizador (C.O.) pondrá a disposición de los atletas en lista de espera, los números de aquellos participantes que por alguna razón no pasaron por su Kit el día y hora señalada, establecida en el punto 10 del presente Anexo Técnico 1. Adquiriendo en el momento de su asignación los derechos que surtan de su adquisición, el día sábado 20 de enero del presente año, en un horario ÚNICO de 18:01 a 18:30 horas, en la EXPO del III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META”. Para lo descrito, además de estar en la lista de espera, el corredor que desee adquirir el Kit para participar, deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el documento técnico (convocatoria) del III Serial, así como lo establecido en este Anexo Técnico 1.**

**NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE LEER Y ESTAR EN CONOCIMIENTO DE LO EXPRESADO EN EL DOCUMENTO TÉCNICO DEL III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META” (CONVOCATORIA), ASÍ COMO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO DE LA COMPETENCIA, EN SU PRIMERA ETAPA ZONA ALCALDE CENTRO.**

## 8. PUNTUACIÓN.

- a) A los participantes con número oficial del serial que crucen la línea de meta y que hayan realizado el recorrido completo en cada una de las etapas, se les otorgará de 10 a 4 punto a los 4 (cuatro) primeros lugares de cada categoría y rama, conforme a su llegada, mediante el sistema manual de tiempo que establezca el grupo de jueces en meta, así como el sistema electrónico a través del chip, conforme a lo especificado a continuación:

1º Lugar 10 pts.

2º Lugar 8 pts.

3º Lugar 6 pts.

4º Lugar 4 pts.

- b) La sumatoria de puntos se establecerá mediante una tabla de clasificación la cual se podrá consultar a través de la página [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx), así como en los medios electrónicos que determine el Comité Organizador (C.O.).
- c) Al establecer la tabla de clasificación conforme al resultado en cada una de las etapas de la competencia, en la séptima etapa correspondiente a la fase final del serial, quienes resulten ganadores del primero al tercer lugar en la sumatoria total de todo el serial con el mayor puntaje sin importar la categoría, obtendrán la premiación general establecida en el **punto 13, inciso c.** de esta convocatoria. Así mismo los participantes que aspiren a este premio, estarán renunciando a la premiación por su categoría, debido que no habrá duplicidad de premiación.
- d) Para la premiación por categoría y rama señalada en el presente documento técnico (convocatoria) **punto 13, inciso c.**, se definirá de acuerdo a lo previamente establecido en el inciso **a.** del presente punto, mediante la tabla de clasificación conforme a la sumatoria total de las 7 (siete) etapas del serial, el cual se determinará del resultante que arroje la tabla clasificatoria posterior a la elección de los ganadores generales de mayor puntuación, no existiendo duplicidad en la premiación de la general y por categoría, debido que obtendrá una u otra de las premiaciones ofrecidas por el Comité Organizador (C.O.) de todo el serial.
- e) En el caso de los menores de edad que aspiren a una sola de las dos premiaciones, ya sea general o por su categoría, se determinará si se otorga en económico o en especie por el valor de la premiación ganada de acuerdo al lugar obtenido, conforme a lo establecido en el **punto 13, inciso c.** la presente convocatoria.

## 9. DERECHOS DEL PARTICIPANTE.

- a) Consultar el **AVISO DE PRIVACIDAD** disponible en el link <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/transparencia.php>.
- b) Kit de participación con número oficial.
- c) Seguridad en la ruta del **III SERIAL DE CARRERAS ATLÉTICAS GUADALAJARA 2024 “CORREMOS A LA META”, etapa 1 Zona Alcalde Centro.** La cobertura máxima será por una hora, a partir del disparo de salida en punto de las 07:00 horas, por lo que a las 08:00 horas, el Comité Organizador (C.O.) invitará a los participantes a resguardarse debido que se levantará la seguridad de la ruta, deslindándose de responsabilidad de daños o accidentes que pudieran ocurrirles a los participantes que no respeten esta instrucción.



- d) Hidratación: agua y bebidas isotónicas, en el kilómetro 2.5 y en la meta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Técnico vigente de la World Athletics (W.A.).
- e) Abastecimiento: fruta en la zona de meta.
- f) Guardarropa: en la zona de meta donde podrás dejar y solicitar tus objetos personales al término del evento.
- g) Una pieza de ropa conmemorativa alusiva a la etapa presente.
- h) Al atleta inscrito con número oficial que recorra la ruta completa establecida por el Comité Organizador (C.O.), se le otorgará una medalla alusiva a la presente etapa del Serial.
- i) Cobertura médico-asistencial durante el recorrido.
- j) Consultar e imprimir su certificado de tiempo individual en la página [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx) y en los medios digitales que establezca el Comité Organizador (C.O.).

#### 10. ENTREGA DE KIT.

- a) La entrega del Kit se llevará a cabo en la oficina central del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (Calle Nevado de Toluca #100, Col. Independencia), el día sábado 20 de enero del año en curso, de 10:00 a 18:00 horas.
- b) **Sólo se hará entrega del kit de participación al titular sin excepción alguno.**
- c) El participante que no recoja su Kit en la sede, fecha y horario establecido perderá todo derecho sobre él, quedando descalificado para participar en la carrera.

**NOTA: AL MOMENTO DE RECOGER SU KIT DEBERÁ ENTREGAR DE FORMA FÍSICA LA RESPONSIVA DEBIDAMENTE FIRMADA Y PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON CURP (INE, IFE, LICENCIA DE MANEJO, PASAPORTE), Y EN EL CASO DE LOS MENORES DE EDAD PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACIÓN ESCOLAR CON FOTOGRAFÍA ACTUAL.**

#### 11. CONTROL DE ATLETAS EN ZONA DE CALENTAMIENTO.

Será de acuerdo al croquis oficial de salida. Se abrirá el día del evento domingo 21 de enero del 2024, a partir de las 06:30 horas, cerrándose a las 06:50 horas.

#### 13. PREMIACIÓN.

- a) Se otorgará una distinción, a la participante femenil y participante varonil (uno por cada rama), que logre el menor tiempo posible en recorrer la ruta completa y que cuente con número oficial de la etapa presente de acuerdo al tiempo chip.

#### 14. LUGAR Y HORA DE PREMIACIÓN.

Será en la sede de cada etapa del serial, una hora y media después del disparo de salida.



**16. TRANSITORIOS.**

- a) El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente Anexo Técnico si así lo considera, debiendo comunicarlo oportunamente.
- b) Para verificar más detalles visítanos en la página [www.comudeguadalajara.gob.mx](http://www.comudeguadalajara.gob.mx)
- c) Los casos no previstos en la Convocatoria del III Serial de Carreras y en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por el Comité Organizador, así mismo se regirán por las normas generales de competición vigentes de la WA, FMAA, AJCA y C.O.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; enero del 2024.

**EL COMITÉ ORGANIZADOR.**